

FAQ: Becas de investigación SES

¿Puedo optar a una beca de investigación de la SES si ya he recibido una anteriormente?

Sí, siempre que el Investigador principal cumpla estos dos criterios simultáneamente:

- 1.- Que hayan pasado al menos dos años desde que se le concedió la beca anterior
- 2.- Que el IP no esté realizando el proyecto para el cual se le concedió la beca anteriormente.

Es decir, si han pasado dos años desde que se concedió la beca anterior pero el proyecto para el cual se otorgó la beca sigue en activo el Investigador principal no podrá optar a una nueva Beca de investigación de la SES.

¿Puedo optar a una beca de investigación de la SES si soy investigador colaborador de otra beca premiada anteriormente?

Si, con la intención de favorecer las colaboraciones multicéntricas, se puede solicitar una beca propia como IP, aunque se esté participando en otra como colaborador.

¿Cuándo se considera un proyecto terminado de cara a optar a una nueva beca de la SES?

El proyecto se considerará terminado (o dejará de estar activo) una vez que se haya enviado la memoria científica y económica final a la secretaría técnica de la SES y se apruebe por parte del Comité Científico de la SES.

¿Puedo solicitar una beca si no soy socio de la SES?

No, solo podrá solicitarse si el Investigador principal es socio de la SES desde hace al menos un año a partir de la fecha de la solicitud de la BECA.

Además, el 70% de los investigadores deberán ser miembros de la SES (en el caso de investigadores colaboradores no se requerirá antigüedad en la membresía).

¿Cuál es requisito de edad para solicitar una beca?

No hay requisito de edad para solicitar una beca; no así para la “beca para investigadores jóvenes” cuyo investigador principal no debe exceder los 35 años y así favorecer la investigación novel.

¿Qué ocurre si dos Investigadores Principales del mismo hospital o grupo solicitan la beca de investigación y obtienen las calificaciones más altas?

La beca no se otorgará a dos personas que trabajen en el mismo grupo/hospital. El objetivo es evitar la concentración de becas en un mismo lugar y promover su distribución entre diferentes

¿Qué aspectos se valoran exactamente del proyecto?

Se valora en qué medida la idea es novedosa y supone un avance importante para el área de investigación específica. Así mismo se valora que la metodología propuesta sea adecuada para obtener un resultado concluyente y la claridad con la que se plantean las cuestiones a investigar.

En el apartado económico se valora la existencia de otras ayudas financieras y de medios materiales para la consecución del fin.

Finalmente se valora el CV del IP, teniendo especial consideración la capacidad que haya mostrado para liderar en calidad de IP otros proyectos, así como la trayectoria del grupo de investigación.